

## Revista de revistas

### Medicina

**ORGAZ (J):** Nutrición y Dietética en Tuberculosis. Editorial Práctica Médica.—Buenos Aires, 1935.

El autor miembro del Instituto de Nutrición del profesor ESCUDERO, comienza por manifestar que, si bien es cierto que el factor alimentación tiene una gran importancia para la evolución de la tuberculosis, no lo es menos que la alimentación no debe consistir en la ciega obediencia al instinto zoológico de perdurar.

En su monografía acepta la unidad anatómico-funcional predominante del diencéfalo o zona de los centros metabólicos fundamentales.

La tuberculosis es preponderantemente metabólica, consuntiva, lo que hace que guarde una íntima relación con la nutrición.

Por de pronto es muy de tener en cuenta la sensibilidad de la tuberculosis a la alimentación; a la mala o pobre alimentación, como causa coadyuvante de enfermedad, y a la buena y suficiente alimentación como causa indispensable de curación. La constitución del individuo marca a la nutrición rasgos especiales, lo que hace que en la tuberculosis la dieta obedezca a principios que asientan sobre la constitución y manera cómo se verifica el metabolismo en cada individuo.

Refiriéndose al *metabolismo basal* como medio de establecer un pronóstico, estudia las conclusiones de GRAFE, no dejando de remarcar la discrepancia que acerca de este punto manifiestan otros autores.

Refiriéndose al *metabolismo hídrico* en estos

enfermos, estudia la interdependencia de éste con el de las sales minerales y la influencia concedida a éstas en la aparición y curación de la tuberculosis, así como la regulación a que el metabolismo hídrico está sometido por parte del sistema neuro-endocrino-vegetativo, sobre todo en el tuberculoso como es señalado por POTTENGER.

Por lo que hace relación al *metabolismo del cloruro de sodio*, señala las dos tendencias, francesa y alemana, totalmente contrapuestas, pues mientras los primeros piensan que la administración de El Na es beneficiosa en los casos de retención hídrica, los segundos preconizaron la dieta de clorurada de GERSON y su variante de HERRMANDORSFER-SAURBRUCH para el tratamiento de la tuberculosis; si bien es verdad que ambos han perdido su prestigio, quedando relegados tan sólo al tratamiento de la tuberculosis de la piel, donde los éxitos están abonados por firmas de reconocido prestigio.

Remarca la influencia del hábito del sujeto (hiper o hipo mesenquimatosos), por lo que hace relación al *metabolismo del calcio*.

El problema de la decalcificación ha pasado por todas las fases, desde ser invocado como origen o como causa de la tuberculosis, hasta clínicos, con MANCEAUX, que concluye que los tuberculosos no pierden calcio, que el empleo de sales cálcicas es inútil, y a veces pernicioso, pues ellas determinan aumento de las pérdidas de los existentes.

El autor se manifiesta por la necesidad de una recalcificación terapéutica que ha de lograrse por la alimentación a razón de un gramo de Ca por cada 100 gramos de proteínas.

**CALCIO CABALLERO**  
*intravenoso*  
cloruro al 10%

**CALCIO CABALLERO**  
*intramuscular*  
gluconato al 5%

**CALCIO CABALLERO**  
*gotas*  
cloruro 60 gotas = 1 gramo

**CALCIO CABALLERO**  
*conformonato*  
al 20%

CORO  
NADO

**TETRADA CALCICA**

NACIONAL  
COMPLETA  
ECONOMICA

Agente general para España: E. BOIZOT.

Luis Cabrera, 47. MADRID  
Salmerón, 247, pral. BARCELONA  
Av. 14 de Abril, 16. VALENCIA

# Terapia Cálcica Completa

Es el calcio un catión muy difundido por la naturaleza, que forma parte principal del ser vivo, regula el funcionamiento de todos los órganos y aparatos de la economía y constituye la trama fundamental del tejido óseo y sistemas de sostén de los organismos. Representa aproximadamente el 2 por 100 del peso total del organismo, y en combinaciones solubles o coloidales con las proteínas, es un elemento regulador del equilibrio físico-químico del plasma, de los humores, del tono neurovegetativo, del corazón y del sistema electrolítico celular.

## **POR TAN MÚLTIPLES E INTERESANTES FUNCIONES ES, EL CALCIO, UN ELEMENTO INDISPENSABLE, QUE:**

1.º Determina o favorece los procesos normales de osificación, la calcificación del cartilago y la consolidación de fracturas (dentición, crecimiento, raquitismo).—2.º Provoca la calcificación de las lesiones destructivas de tipo fímico y la capacidad defensiva del organismo en las infecciones crónicas (tuberculosis).—3.º Es cardiotónico, regulariza el ritmo y es vasoconstrictor. Disminuye la permeabilidad de las paredes vasculares. Favorece la acción de los digitálicos.—4.º Es hemostático. Interviene en el proceso de la coagulación sanguínea, como electrolítico propulsor de la coagulación y, por lo tanto, está indicado en todos los estados hemofílicos y hemorrágicos frecuentes (hemoptisis, gastrorragia, metrorragia). Aumenta la resistencia globular actuando como antihemolítico (hemoglobi-nemia, fiebre biliosa, ciertas nefritis).—5.º Se comporta como antianafiláctico y desensibilizante en las enfermedades alérgicas (urticaria, acné, eccemas, asma, fiebre del heno).—6.º Disminuye la excitabilidad neuromuscular, regulando su tono y siendo esencial en el tratamiento de los estados tetanoides y espasmofílicos (tetania infantil, epilepsia, eclampsia, espasmofilia, vértigos) y neurasténicos.—7.º Es antidiarreico y antiemético (vómitos incoercibles, disentería, diarrea infantil inespe-cífica).—8.º Estimula la fagocitosis; coadyuva al mantenimiento del equilibrio ácido básico de la sangre; es catalizador y activador del metabolismo (tetania, raquitismo, osteomalacia, astenias consti-tucionales).

PARA SATISFACER CUMPLIDAMENTE ESTAS DIVERSAS INDICACIONES DEL CALCIO, ELABORAMOS **Cuatro formas de CALCIO CABALLERO**

## **Recétese: CALCIO CABALLERO**

### **Intravenoso**

Cloruro de calcio al 10 %  
Caja de 6 amp. de 10 c. c.  
Precio: 5,75 ptas.

### **Subcutáneo**

(Intramuscular o intravenoso)  
Canfosulfonato de calcio al 20 %  
Caja de 6 amp. de 10 c. c.  
Precio: 7,30 ptas.  
Caja de 10 amp. de 5 c. c.  
Precio: 7,30 ptas.

### **Intramuscular**

Gluconato de calcio al 5 %  
Caja de 6 amp. de 10 c. c.  
Precio: 5,75 ptas.  
Caja de 10 amp. de 5 c. c.  
Precio: 6,30 ptas.

### **Gotas**

Solución de cloruro de calcio  
(60 gotas = 1 gramo de cloruro)  
Precio: 5,20 ptas.

*Sobre el metabolismo de las proteínas* se pronuncia por el llamado mínimo proteico, o sea cantidad de albúminas que es necesario ingerir para que el organismo no tenga que recurrir a las propias; el cual ha de referirse, como dice ESCUDERO al peso teórico. Como quiera que la infección tuberculosa exalta el metabolismo proteico, el mínimo de éste ha de ser también un focomayor, es decir, mayor de 1,20 gramos por kilo de peso teórico.

La aspiración terapéutica de engordar los tuberculosos, hoy no aceptada sino es a beneficio de un estudio a fondo de la normalidad de los mecanismos de absorción y asimilación.

Por lo que a glúcidos se refiere SALOMON juzga un error terminante aconsejar la restricción de los mismos a la manera como lo hacen GERSON-HERMANNSDORFER-SAUERBRUCH.

Se ha insistido mucho en los últimos tiempos sobre el significado de la *lipemia* y de la *co-lesterinemia*, asignando valores altos a los estados tuberculosos iniciales, los valores menores a los brotes muy febriles y severos, los valores marcadamente bajos a los estados caquéticos.

Estas y otras ideas legitiman la participación de las grasas alimenticias y farmacológicas en la cura de la tuberculosis, pues al enriquecer los depósitos de grasa dentro de límites convenientes, se aumentan las posibilidades defensivas y en el parecer de algunos las más específicas frente al bacilo de Koch.

Teniendo en cuenta la anorexia, síntoma por demás constante en esta enfermedad, la dietética debe ser sencilla, inteligente, meticulosa y circunstancial, siempre que el régimen esté perfectamente calculado, lo cual se echa mucho en falta en la práctica médica, en la que por no conocer bien estos requisitos, con frecuencia tiene que echar mano de medios farmacológicos.

El autor, tras exponer las variaciones que en el número de calorías estiman distintos autores como las mejores, así como la considera-

ción de tener en cuenta el trabajo a desarrollar por el enfermo y el número de calorías a administrar según se recurra al peso teórico o al peso del enfermo, expone el esquema de VOLT.

El escollo más serio que la tuberculosis opone a la dietética reside en la repercusión que organiza, o funcionalmente determina, en el aparato gastrointestinal.

Respecto a la cuestión de alcalinidad o acidez de la dieta, FRANK dice que es imposible decidir por ahora si hemos de seguir una acidificación o una alcalinización.

En el Servicio de Nutrición del profesor ESCUDERO hacen uso de unas tablas que acompañan a esta monografía para el cálculo de la dieta según el peso teórico, o sea el que correspondería a la edad y talla del individuo.

J. RUIZ

## Obstetricia

FERNANDEZ RUIZ (C.): "La medicación antiespasmódica en Obstetricia". *Crónica Médica*, 15 abril 1936, págs. 289-305.

Con la mayoría de los modernos autores aconseja como tratamiento de los estados hipertónicos casi exclusivamente esta medicación.

Entra en el estudio completo y detallado del cloroformo, éter, protóxido de nitrógeno, cloruro de etilo, morfina sola o con atropina, escopolamina, etc.

Refiriéndose a la Spasmalgine, cita las opiniones y casuísticas de KREIS, VERSTRAETE, SCHOCKAERT, PERALTA, RAMOS, BOERO y la suya personal, legando a decir con ellos, que mediante la Spasmalgine las distocias dinámicas hipertónicas, han sido favorablemente resueltas.

A. R.

por el doctor  
E. Gallart Monzó

1936, 4.º semestre. Un tomo en cuatro de 104 páginas ilustrado con 28 tablas.  
1937, 1.º semestre. Un tomo en cuatro de 104 páginas. Un tomo en cuatro de 104 páginas. Un tomo en cuatro de 104 páginas. Un tomo en cuatro de 104 páginas.

SAUVAT EDITOR, S. A. - 41 - Mallorca - 49 - BARCELONA

## **Práctica Anatomquirúrgica ilustrada**

por los doctores

**F. Paitre, H. Lacaze y S. Dupret**

Constará de diez fascículos. Publicado el fascículo primero: *Región abdominalotórácica*, de 412 páginas, ilustrados con 747 grabados. Precio: 40 ptas.

## **Manual del Enfermero para pacientes nerviosos y mentales**

por los doctores

**W. Morgenthaler y O.-L. Forel**

Un tomo en octavo mayor, de 360 páginas e ilustrado con 50 láminas impresas en negro. Rústica, 25 pesetas. Tela, 28 pesetas.

## **Química de Guerra**

por el doctor **L. Blas**

Obra declarada de mérito por el Ministerio de Marina

Forma un tomo en octavo mayor, de 272 páginas e ilustrado con 41 grabados intercalados en el texto. Rústica, 12 pesetas. Tela, 15 pesetas.

## **Manual de Psiquiatría, con un Apéndice y selección bibliográfica catalogada.**

por el doctor

**Emilio Mira López**

Un tomo en octavo, de 758 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 63 grabados en el texto. Rústica, 36 ptas. Tela, 40 ptas. Pasta, 42 pts.

## **Colitis ulcerosas graves no amibianas**

por los doctores

**F. Gallart Monés y P. Domingo Sanjuán**

Forma un tomo en cuarto mayor, de 124 páginas, esmeradamente impreso e ilustrado con 84 radiografías en el texto. Rústica, 22 pesetas.

## **Ocho lecciones clínicas**

por el doctor

**F. Gallart Monés**

1934 (2.ª serie). Un tomo en cuarto, de 104 páginas, ilustrado con 38 radiografías. Rústica, 10 ptas.— 1935 (3.ª serie). Un tomo en cuarto, de 128 páginas, 36 radiografías. Rústica, 12 ptas.— 1936 (4.ª serie). Un tomo en cuarto, de 160 páginas, ilustrado con 65 radiografías. Rústica, 14 ptas.

**SALVAT EDITORES, S. A. 41-Mallorca-49 : BARCELONA**